

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4841 *DRÄGER HISPANIA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
DRÄGER SAFETY HISPANIA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que con fecha 30 de junio de 2022, el socio único de Dräger Hispania, S.A.U. (anteriormente denominada "Dräger Medical Hispania, S.A.U.") y Dräger Safety Hispania, S.A.U., acordó la fusión mediante la absorción de Dräger Safety Hispania, S.A.U. por Dräger Hispania, S.A.U. (anteriormente denominada "Dräger Medical Hispania, S.A.U.") con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Conforme a lo previsto en el artículo 52.1 la Ley de Modificaciones Estructurales, la fusión se articula como un supuesto de fusión de sociedades íntegramente participadas por el mismo socio único.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades indicadas a oponerse a la fusión en los términos establecidos en la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de esta publicación.

Los accionistas, titulares de derechos especiales distintos de las participaciones y representantes de los trabajadores o aquellos trabajadores que puedan verse afectados por la fusión, en su caso, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Madrid, 30 de junio de 2022.- Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de Dräger Hispania, S.A.U. (anteriormente denominada "Dräger Medical Hispania, S.A.U.") y de Dräger Safety Hispania, S.A.U, Don Thomas Engler y Don Miguel Cuesta Boothman.

ID: A220028877-1